



INSTITUTO DE SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

k) NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos importantes administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no presentarse en el futuro.

A la Fecha esta entidad no tiene cuentas de orden de tipo contable CO01

Cuentas de Orden Presupuestarias:

CO-07 Cuentas de Ingresos y de Egresos

Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019				
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	4,824,935,531.81	4,824,935,531.81	0.00
8.1 LEY DE INGRESOS	0.00	1,696,695,054.01	1,696,695,054.01	0.00
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	619,178,400.00	0.00	619,178,400.00
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	569,389,773.32	619,178,400.00	49,788,626.68
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	508,126,880.69	569,389,773.32	61,262,892.63
8.1.5 Ley de Ingresos	0.00	0.00	508,126,880.69	508,126,880.69

**SNTE****SECCIÓN 38****INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA**

<b>Recaudada</b>						
<b>8.2</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>DE</b>	<b>0.00</b>	<b>3,128,240,477.80</b>	<b>3,128,240,477.80</b>	<b>0.00</b>
<b>8.2.1</b>	<b>Presupuesto Egresos Aprobado</b>	<b>de</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>619,178,400.00</b>	<b>619,178,400.00</b>
<b>8.2.2</b>	<b>Presupuesto Egresos por Ejercer</b>	<b>de</b>	<b>0.00</b>	<b>722,207,650.00</b>	<b>715,604,608.86</b>	<b>6,603,041.14</b>
<b>8.2.3</b>	<b>Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado</b>		<b>0.00</b>	<b>103,029,250.00</b>	<b>103,029,250.00</b>	<b>0.00</b>
<b>8.2.4</b>	<b>Presupuesto Egresos Comprometido</b>	<b>de</b>	<b>0.00</b>	<b>612,545,868.36</b>	<b>610,889,529.82</b>	<b>1,656,338.54</b>
<b>8.2.5</b>	<b>Presupuesto Egresos Devengado</b>	<b>de</b>	<b>0.00</b>	<b>610,889,529.82</b>	<b>545,318,225.37</b>	<b>65,571,304.45</b>
<b>8.2.6</b>	<b>Presupuesto Egresos Ejercido</b>	<b>de</b>	<b>0.00</b>	<b>545,347,715.87</b>	<b>534,220,463.75</b>	<b>11,127,252.12</b>
<b>8.2.7</b>	<b>Presupuesto Egresos Pagado</b>	<b>de</b>	<b>0.00</b>	<b>534,220,463.75</b>	<b>0.00</b>	<b>534,220,463.75</b>

**Ley de Ingresos**

Tiene por finalidad registrar a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del periodo.

**Ley de Ingresos estimada**

Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

**Ley de ingresos por Ejecutar**

Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el Registro de los ingresos devengados.

**Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada**

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**Ley de Ingresos Devengada**

Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos



internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

**Ley de Ingresos Recaudada**

Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y de otros ingresos por parte del ente público.

**Presupuesto de Egresos**

Tienen por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

**Presupuesto de Egresos Aprobado**

Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

**Presupuesto de Egresos por Ejercer**

Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

**Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados**

Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**Presupuesto de Egresos Comprometido**

Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

**Presupuesto de Egresos Devengado**

Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así



## INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA

como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

### **Presupuesto de Egresos Ejercido**

Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

### **Presupuesto de Egresos Pagado**

Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Por la Administración General.



Ing. Alejandro Treviño Saldaña.  
Director General.